

ACTA NÚMERO 25
CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, FEBRERO 2025
PAJACUARÁN MICHOACÁN 2024-2027



En el municipio de Pajacuarán, Michoacán de Ocampo, siendo las 11:40 once horas con cuarenta minutos, del día 11 once de febrero del año 2025 dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 35 fracción II, 37, 78 y 90 de la Ley Orgánica Municipal del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, reunidos los integrantes del Ayuntamiento en la sala de cabildo en las instalaciones del Ayuntamiento de Pajacuarán Michoacán, para celebrar sesión ordinaria misma que se celebra bajo el siguiente orden del día previa aprobación de los presentes.

-----Orden del Día-----

1. Pase de lista, declaración de quórum legal e instalación de la sesión. -----
2. Aprobación del orden del día. -----
3. Análisis y autorización, para solicitar la MOTOCONFORMADORA al GOBIERNO DEL ESTADO, con el fin de rehabilitar "Camino Saca Cosechas de los Ejidos de nuestro Municipio"-----

PUNTO NÚMERO UNO. - En uso de la voz el **C. José Antonio González Flores** Presidente Municipal solicita al Secretario Municipal **Ing. José Gerardo Morales Vázquez**, se realice el pase de lista a los presentes. Encontrándose presentes el **C. José Antonio González Flores**, Presidente Municipal; Lic. **Elizabeth Ríos Hernández**, Sindica Municipal; así como los CC. **Saul Muñoz González, Martha Esther Rodríguez Maciel, Alberto Zarate Montaña, Rocío Montserrat Alejandre Maravilla, Esmeralda Oseguera Castellanos, Jose Eduardo Botello Reynosa y María Guadalupe Rodríguez Herrera**, regidores municipales. Se declara la existencia de quórum legal y la legal instalación de la sesión.-----

PUNTO NÚMERO DOS. - Aprobación del orden del día, Por unanimidad de votos los miembros de este H. Cabildo aprueban el orden del día.-----

PUNTO NÚMERO TRES.- En uso de la palabra del presidente **C. JOSE ANTONIO GONZALEZ FLORES**, al regidor de agricultura el **C. Eduardo Botello Reynosa**. Menciona el punto, los detalles de la MOTOCONFORMADORA donde el municipio le dará mantenimiento (un aproximado de 100,000.00 m/n "cien mil pesos" m/n) y se quedara 6 meses (180 días aproximadamente) en nuestro municipio el cual pone a consideración Una vez hecho lo anterior se pasa a votación la propuesta hecha, resultado por unanimidad APROBADO;-----

No habiendo más asuntos que tratar el **C. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ FLORES**, Presidente Municipal, declara formalmente concluida la presente sesión, siendo las 11:50 once horas con cincuenta minutos del día de su celebración, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, consideraron y quisieron hacerlo. Doy Fe. -----

Bohuniyij
Jose A Gonzalez
Montserrat
Alberto Zarate m.
Rocio
Saul Moroz
Esmeralda Oseguera C.
T. de fe

Jose A Gonzalez

C. José Antonio González Flores
Presidente Municipal

[Signature]

Lic. Elizabeth Ríos Hernández
Síndica Municipal

Saul Muñoz Gil

C. Saul Muñoz González
Regidor

Martha Esther Rodríguez Maciel

C. Martha Esther Rodríguez Maciel
Regidora

Alberto Zarate M

C. Alberto Zarate Montaña
Regidor

Rocio Montserrat

Lic. Rocio Montserrat Alejandre Maravilla
Regidora

Esmeralda Oseguera C.

Lic. Esmeralda Oseguera Castellanos
Regidora

[Signature]

C. José Eduardo Botello Reynosa
Regidor

[Signature]

C. María Guadalupe Rodríguez Herrera
Regidora

[Signature]

Ing. José Gerardo Morales Vázquez
Secretario del H. Ayuntamiento

